

DECRETO N° 2 843 /  
TEMUCO, 01 JUL 2013

**VISTOS:**

1.- El Decreto N° 190 de fecha 1706.2013 que Aprueba el Programa de Capacitación "Pasantía Estados Unidos". Para Alcalde, Concejales y Funcionarios Directivos del Municipio.

2.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que la embajada de Estados Unidos ha citado a entrevista para la obtención de VISA al Sr. Marcelo Leon Acevedo para el día 26 de Junio de 2013.

**DECRETO:**

1.- Autorizase al Concejal que a continuación se individualizan, para que asista a realizar trámites en la embajada de EE.UU, en la ciudad de Santiago.

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO %
MARCELO LEON ACEVEDO		25 al 27.06.2013	2,40%

2.- El Concejal antes individualizado, tendrá derecho a un equivalente en viáticos, de acuerdo al siguiente detalle, y gastos inherentes al cometido funcionario.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
MARCELO LEON ACEVEDO	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales (Viat)	\$165.398.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición del Sr. concejal Marcelo León Acevedo., fondos para gastos de pasajes y movilización, hasta por un monto de \$ 200.000, los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

4.- Imputese el gasto que se origine por la aplicación de presente decreto a los Item que a continuación se indican; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2013.

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	Asignación Cometidos Concejales (Viático)	\$ 165.398.
21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos Concejales (FxR)	\$ 200.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/vff.



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

C.c. Recursos Humanos  
Adquisiciones  
Tesorería  
Concejo (2)  
Of. Partes



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 04 003 002 001
PRESUPUESTO VIGENTE	30.501.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	165.398
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	8.140.576
REF. N	5091 25-06-2013

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 04 003 002 002
PRESUPUESTO VIGENTE	39.437.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	100.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	3.305.065
REF. N	5091 25-06-2013